

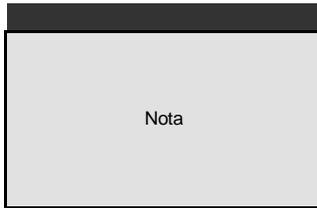
TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Art. 91 Fracción XLVIII	ART91FXLVIII	Los nombres con fotografía de Inspectores, visitantes o supervisores por áreas

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Tipo de cargo	Área de adscripción	Nombre completo de la persona servidora pública y/o de toda persona que desempeñe el empleo, cargo, o comisión o ejerza actos de autoridad				sexo (catálogo)	Hipervínculo a las fotografía	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información.	Fecha de actualización de la información (día/mes/año)
					Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido					
2023	01/01/2023	31/12/2023										

Unidad de Transparencia,
 Acceso a la Información y
 Protección de Datos
 Personales.

31/12/2023



Dentro de las facultades y atribuciones del presente Sujeto Obligado, no se cuenta con personal de inspección, visitadores o supervisores por áreas que realicen actos de molestia a la ciudadanía; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Numeral Octavo Fracción VI Inciso 2, de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.